

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8949** *Resolución de 14 de agosto de 2014, del Cabildo Insular de La Palma (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 108, de 13 de agosto de 2014, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer como funcionarios de carrera, de cuatro plazas de Agente de Medio Ambiente

Cuatro plazas de Agente de Medio Ambiente, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, Subgrupo C1, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, tablón de anuncios y en la página web de la Corporación.

Santa Cruz de La Palma, 14 de agosto de 2014.–El Presidente, Anselmo Francisco Pestana Padrón.